MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

Resolución Número 01180 del 13 de marzo de 2019

Por la cual se ordena la apertura del **Concurso de Méritos CMA-DO-SRN-022-2019,** cuyo objeto es **"ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCION TERRITORIAL META MÓDULOS 1 A 4"**

* * * *

EL DIRECTOR DE CONTRATACION (E)

En ejercicio de sus facultades legales y estatutarias, en especial de las que le confieren el artículo 12 de la Ley 80 de 1993, Ley 1882 del 15 de enero de 2018, los Decretos 2618 y 2619 de 2013, el Decreto 1082 de 2015, la Resolución 8121 del 31 de Diciembre de 2018 modificadas parcialmente mediante las Resoluciones 8130 del 31 de diciembre de 2018 y 359 del 30 de enero de 2019 y la Resolución 0532 del 11 de Febrero de 2019

CONSIDERANDO:

Que se requiere la **ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCION TERRITORIAL META MÓDULOS 1 A 4**, con las siguientes características:

DIRECCIÓN TERRITORIAL META

MÓDULO	GRUPO No.	CODIGO	VIA	SECTOR	LONGITUD (KM)	PRESUPUESTO 2019 INCLUIDO IVA (PLAZO DE 6 MESES)
1	3	6508	Cruce Puerto Rico - Ye de Granada	Cruce Puerto Rico - Ye de Granada, PR0+0000 - PR103+0900	103.94	
		65A02	Uribe - Ye de Granada	Uribe - Ye de Granada, PR 0+0000 - PR109+0821	109.82	
		65MTA	Paso por Puerto Lleras	Paso por Puerto Lleras, PR 0+0000 - PR13+0970	14.08	
		65MTB	Paso por Puerto Limón	Paso por Puerto Limón, PR0+0000 - PR 1+0890	1.89	
		65MTC	Paso por Puerto Santander	Paso por Puerto Santander, PR0+0000 - PR 3+0100	0.80	
		65MTD	Paso por Puerto Aljure	Paso por Puerto Aljure, PR0+0000 - PR 4+0110	4.11	
		65AMTA	Paso por Puerto Caldas	Paso por Puerto Caldas, PR 0+0000 - PR3+0900	3.90	
		65AMTB	Acceso Puente Guillermo León Valencia	Acceso Puente Guillermo León Valencia, PR0+0000 - PR 2+0840	2.84	
		65AMTC	Acceso a Granada	Acceso a Granada, PR0+0000 - PR 1+0300	1.30	
				Subtotal	**242.68**	430,546,094

Por la cual se ordena la apertura del **Concurso de Méritos CMA-DO-SRN-022-2019**
* * * * *

DIRECCIÓN TERRITORIAL META

MÓDULO	GRUPO No.	CODIGO	VIA	SECTOR	LONGITUD (KM)	PRESUPUESTO 2019 INCLUIDO IVA (PLAZO DE 6 MESES)
2	**2**	4015	Juriepe - Puerto Carreño (Vichada)	Juriepe - Puerto Carreño, PR0+0000 - PR96+0140	96.14	
				Subtotal	**96.14**	336,482,868
3	**4**	6507	San José del Guaviare - Cruce Puerto Rico	San José de Guaviare - Cruce Puerto Rico, PR0+0000 - PR102+0600	101.32	
		7506	Calamar - San José del Guaviare	Calamar - San José del Guaviare, PR 0+0000 - PR73+0600	73.46	
				Subtotal	**174.78**	323,385,118
4	**1**	40MTA	Pipiral - Villavicencio (Vía Antigua)	Pipiral - Villavicencio, PR80+0000 - PR94+0583	14.44	
		6509	Ye de Granada - Villavicencio	Ye de Granada-Villavicencio (Paso antiguo Puente Guayuriba), PR57+0352 - PR58+0564	1.21	
		65MTE	Puente Guatiquía - Los Caballos	Puente Guatiquía - Los Caballos, PR0+0000 - PR3+0740	3.80	
		4010	Puente Arimena - La Arepa	Puente Arimena - La Arepa, PR0+0000 - PR40+0820	39.79	
		40MT01	Ramal cruce Ruta 40 - El Porvenir	Ramal cruce Ruta 40 - El Porvenir, PR0+0000 - PR7+0968	7.07	
				Subtotal	**66.31**	213,560,066
	4		**Total Territorial**		**579.912**	1,303,974,146

El Instituto para la atención del compromiso derivado del presente proceso de selección, cuenta con el siguiente Certificado de Disponibilidad Presupuestal:

CDP	fecha	VALOR CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
23119	**ENERO 23 DE 2019**	**$ 1.303.974.146**

Que de conformidad con lo previsto en el numeral 3 artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015, la Subdirección de la Red Nacional de Carreteras consideró procedente adelantar el presente proceso de contratación bajo la modalidad de Concurso de Méritos.

Que la Subdirección de la Red Nacional de Carreteras elaboró los documentos y estudios previos de conformidad con las disposiciones vigentes sobre la materia.

Por la cual se ordena la apertura del **Concurso de Méritos CMA-DO-SRN-022-2019**
* * * * *

Que el presente proceso de contratación se ajusta a los planes de inversión presupuestal y a la Ley de apropiación.

Que desde el 05 de marzo de 2019, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1., del Decreto 1082 de 2015, se efectuó la publicación del proyecto de pliego de condiciones del presente Concurso de Méritos Abierto, en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP II, plazo dentro del cual se presentaron observaciones.

Que el presente Concurso de Méritos, se regirá por los principios y normas contenidos en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública Leyes 80 de 1993, 1882 del 15 de enero de 2018 y 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015 y demás normas complementarias.

Los interesados podrán consultar los pliegos de condiciones en el Sistema Electrónico de Contratación Pública - SECOP II http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la Apertura del Concurso de Méritos No. **CMA-DO-SRN-022-2019** con el objeto de contratar la **"ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCION TERRITORIAL META MÓDULOS 1 A 4",** de conformidad con las necesidades identificadas y consignadas en los documentos y estudios previos.

PARÁGRAFO: De conformidad con lo dispuesto en la parte considerativa de esta resolución para el presente proceso se cuenta con la Disponibilidad Presupuestal por valor de **$1,303,974,146**, a saber:

CDP	FECHA	VALOR CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
23119	**ENERO 23 DE 2019**	**$ 1.303.974.146**

ARTÍCULO SEGUNDO: Desarrollar el presente proceso de selección, de conformidad con el siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación del Aviso de Convocatoria Pública.	El 05 de Marzo de 2019	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Publicación proyecto de pliego de condiciones y estudios y documentos previos	El 05 de Marzo de 2019	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Del 06 al 12 de Marzo de 2019	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Respuesta a las observaciones de los interesados presentadas al proyecto de pliego de condiciones.	El 13 de Marzo de 2019.	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Acto que ordena la apertura del presente proceso de selección publicación del pliego definitivo.	El 13 de Marzo de 2019.	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Iniciación del plazo para la presentación de propuestas	El 14 de Marzo de 2019.	

Plazo máximo para presentar observaciones al Pliego de Condiciones definitivo.	El 21 de Marzo 2019.	
Plazo máximo para publicar ADENDAS.	El 27 de Marzo de 2019 a las 4:00 p.m.	
Cierre del plazo del Concurso de Méritos.	El 28 de Marzo de 2019 a las 4:00 p.m.	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Evaluación de las ofertas	Del 29 de Marzo al 16 de Abril de 2019.	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Publicación del informe de evaluación de las propuestas.	El 17 de Abril de 2019	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Traslado del informe de evaluación de las propuestas y plazo para presentar documentos y/o aclaraciones solicitados por la Entidad.	Del 22 al 26 de Abril de 2019	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Publicación del informe final de evaluación de las propuestas	El 30 de Abril de 2019.	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Traslado del informe final de evaluación de las propuestas	Del 02 al 06 de Mayo de 2019.	
Plazo para presentar observaciones al informe final de evaluación.	Del 02 al 06 de Mayo de 2019.	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Publicación del documento “Respuesta a las observaciones formuladas al informe final de evaluación de las ofertas”.	El 08 de Mayo de 2019.	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Reunión en la cual se efectuará la apertura del Sobre No. 3. (Oferta Económica) del proponente ubicado en el primer lugar del orden de elegibilidad.	El 09 de Mayo de 2019 a las 9:00 a.m.	Auditorio INVIAS planta central primer piso ubicado Carrera 59 No. 26-60, CAN Auditorio Primer Piso Bogotá D.C.
Publicación del acto administrativo de adjudicación	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la Reunión de apertura del Sobre No. 3 (oferta económica).	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Plazo para allegar documentos indicados en el Numeral 8.1 del Pliego de Condiciones y Perfeccionamiento del Contrato	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de publicación del acto de adjudicación.	
Plazo Registro Presupuestal	Dentro del día (1) hábil siguiente a la fecha de suscripción del contrato.	

Entrega de Garantía única	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de suscripción del contrato.	
Plazo para aprobación de garantía única	Dentro del día (1) hábil siguiente a la fecha de entrega de la garantía única y póliza de responsabilidad civil.	
Plazo de ejecución	Será el establecido en el numeral 1.2.1 del presente pliego de condiciones.	
Plazo para el Pago del Contrato.	Será el establecido en el numeral 6.3 del presente pliego de condiciones.	

ARTÍCULO TERCERO: Convocar a las Veedurías Ciudadanas para que puedan desarrollar su actividad durante la etapa precontractual, contractual y postcontractual del presente proceso de contratación

ARTÍCULO CUARTO: Publicar el presente acto de apertura en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública - SECOP II, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.5., del Decreto 1082 de 2015.

ARTÍCULO QUINTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

(Original Firmado)
JUAN ESTEBAN ROMERO TORO
Director de Contratación (E)

	Nombre	Cargo/Dependencia	Firma
Elaboró	Nilson J Mariño Mariño	Abogado Asuntos Precontractuales DC	(Original Firmado)
Revisó	Angelica Maria Valencia	Economista Asuntos Precontractuales DC	(Original Firmado)
	Edwin Javier Galvis A	Coordinador Asuntos Precontractuales DC	(Original Firmado)

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo recomendamos para la firma.